MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO.3
2588483232

GS - 2026 - / SUDIN - RINCO3 – 20.1

Dosquebradas, 04 de marzo de 2026

Señora
MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA
Representante Legal
Carrera 23 No. 65 A – 41 Piso 10
Manizales Caldas

Asunto: Solicitud adición y prorroga al contrato No. 86-7-20253-25.

En virtud del contrato de la referencia, suscrito con la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 3 – GRUPO 3: AUDIOMETRÍA",*** de manera atenta y respetuosa solicito, considere la posibilidad de aceptar **ADICIÓN** presupuestal por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.774,40 PESOS)** y **PRORROGA** al plazo inicial de ejecución estipulado en el presente contrato, por un periodo de 90 días calendario comprendidos entre el 01/05/2026 hasta el 31/07/2026, con el fin de alcanzar a ejecutar el 100% del presupuesto pactado entre las partes, asimismo, este presupuesto nos permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio a los aspirantes que participaran en la convocatoria de patrulleros de policía y bachiller a oficial durante el primer semestre del año en curso.

Posterior a la justificación de la presente solicitud, a continuación, indico unos aspectos básicos relacionados con el estado actual del contrato, así:

Número de contrato	86-7-20253-25
Fecha de inicio contrato	19 de diciembre de 2025
Fecha de termino contrato	30 de abril de 2026
Valor inicial del contrato	$ 21.550.016,00
Valor ejecutado contrato con corte 19/02/2026	$ 472.092,00
% ejecutado contrato	2,19%
Saldo total por ejecutar	$ 21.077.924,00

En consecuencia, una vez se lleven a cabo las modificaciones consistentes en la adición presupuestal y prorroga al tiempo pactado inicialmente, el contrato se ajustará quedando de la siguiente manera, así:

ADICION.

Valor inicial del contrato	$ 21.550.016,00
Valor adición	$ 7.592.775,00
Nuevo valor contrato	$ 29.142.791,00

PRORROGA.

Fecha de inicio prorroga	01 de mayo de 2026
Fecha de termino prorroga	31 de julio de 2026

En ese orden de ideas la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 y la Regional de Incorporación No. 3, solicita de manera atenta y respetuosa, sea analizada la presente solicitud y se emita respuesta de la modificación solicitada, consistente en una **ADICIÓN** presupuestal y **PRORROGA** al tiempo inicial del presente contrato como se platea anteriormente; mencionada respuesta puede ser enviada al correo institucional ana.higuita2911@correo.policia.gov.co.

De antemano agradezco el apoyo y la atención prestada.

Atentamente,

Subintendente ANA ISABEL HIGUITA RODAS
Supervisora contrato No. 86-7-20253-25

Elaboró: SI. ANA ISABEL HIGUITA RODAS
DINCO -RINCO 3

Fecha de elaboración: 04/03/2026
Ubicación: \\misdocumentos\archivo2026\prorrogas

Calle 49 Nro. 17-00 Barrio El Modelo Dosquebradas
Teléfono 3214262320
dinco.rinco3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DRA. MÓNICA C. DE LA PORTILLA MAYA.

ESPECIALISTA EN AUDIOLOGÍA.

ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA.

Adaptación de Audífonos DIIGITALES, Audiometría, Logoaudiometría, Campo Dinámico, Impedanciometría, Seguridad y salud en el trabajo..

Manizales, Marzo 6 de 2026.

SEÑORES.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO DE SALUD No: 3.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO

No: 86-7-20253-25.

La presente con el fin de aceptar a ustedes la solicitud de aceptación de adición y prorroga al contrato aún vigente No: 86-7-20253-25, por un valor de $ 7.592.775,00, quedando en un total de $ 29.142.791,00, desde la fecha propuesta por ustedes que es desde 01 de mayo de 2026 hasta 31 de julio de 2026

Atentamente:

MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA

FONOAUDIÓLOGA.

ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO.

ESP. EN AUDIOLOGÍA.

ESP. ALTA GERENCIA.

EDIFICIO PARQUE MÉDICO. AV. SANTANDER . CRA 23 # 65 A – 41.

PISO 10. CONSULTORIO 1003. CONTACTO: 3153230773 – 3165284639 – 3102463798. MANIZALES – CALDAS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO.3
2721012505

GS-2026- -REGI3 / SUDIN - RINCO3 – 20.1

Dosquebradas, 07 de marzo de 2026

Señor Mayor
JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.3 (E)
Calle 94 avenida villa olímpica frente a expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud tramite adición y prorroga al contrato No. 86-7-20253-25.

En virtud del contrato de la referencia, suscrito con la Regional de Aseguramiento en Salud No 3, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS, ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 3 – GRUPO 3: AUDIOMETRÍA",*** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, se lleve a cabo el tramite administrativo que permita realizar **ADICION** presupuestal por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00 PESOS)** y **PRORROGA** al plazo inicial de ejecución estipulado en el presente contrato, por un periodo de 90 días calendario comprendidos entre el 01/05/2026 hasta el 31/07/2026, con el fin de alcanzar a ejecutar el 100% del presupuesto pactado entre las partes, asimismo, este presupuesto nos permitirá garantizar la continuidad en la prestación del servicio a los aspirantes que participaran en la convocatoria de patrulleros de policía y bachiller a oficial durante el primer semestre del año en curso.

Posterior a la justificación de la presente solicitud, a continuación, indico unos aspectos básicos relacionados con el estado actual del contrato, así:

Número de contrato	86-7-20253-25
Fecha de inicio contrato	19 de diciembre de 2025
Fecha de termino contrato	30 de abril de 2026
Valor inicial del contrato	$ 21.550.016,00
Valor ejecutado contrato con corte 19/02/2026	$ 472.092,00
% ejecutado contrato	2,19%
Saldo total por ejecutar	$ 21.077.924,00

En consecuencia, mi coronel, una vez se lleven a cabo las modificaciones consistentes en la adición presupuestal y prorroga al tiempo pactado inicialmente, el contrato se ajustará quedando de la siguiente manera, así:

ADICION.

Valor inicial del contrato	$ 21.550.016,00
Valor adición	$ 7.592.775,00
Nuevo valor contrato	$ 29.142.791,00

PRORROGA.

Fecha de inicio prorroga	01 de mayo de 2026
Fecha de termino prorroga	31 de julio de 2026

En ese orden de ideas la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 y la Regional de Incorporación No. 3, solicita de manera atenta y respetuosa, sea analizada la presente solicitud y se emita respuesta de la modificación solicitada, consistente en una **ADICIÓN** presupuestal y **PRORROGA** al tiempo inicial del presente contrato como se platea anteriormente, mencionada respuesta puede ser enviada al correo institucional ana.higuita2911@correo.policia.gov.co.

De antemano agradezco el apoyo y la atención prestada.

Atentamente,

Subintendente ANA ISABEL HIGUITA RODAS
Supervisora contrato No. 86-7-20253-25

Elaboró: SI. ANA ISABEL HIGUITA RODAS
DINCO -RINCO 3

Fecha de elaboración: 07/03/2026
Ubicación: \\misdocumentos\archivo2026\prorrogas

Calle 49 Nro. 17-00 Barrio El Modelo Dosquebradas
Teléfono 3214262320
dinco.rinco3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Mónica Cecilia De la Portilla Maya
Especialista en Audiología

Manizales, 16 de abril de 2026

Señores
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3
Manizales

Asunto: Certificación estado de contrato #86-7-20253-25 Mónica de la

Portilla Maya Cordial Saludo:
Por medio del presente escrito me permito certificar el estado de ejecución del contrato mencionado en el asunto.

Contrato 86-7-20253-25		
Dra Mónica Cecilia de la Portilla Maya		
VALOR CONTRATO	$ 21.550.016	Diciembre 2025 a 30 de Abril 2026
VALOR CONTRATO VIGENCIA 2025	$ 1.232.682	Ejecutados $472.092
VALOR CONTRATO VIGENCIA 2026	$ 20.317.334	
Facturado 13 de abril de 2026 Ejecutado del 27 de marzo al 01 de abril de 2026		$ 4.602.879
SALDO VIGENCIA 2026	$ 15.714.455	

Atentamente,

MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA AUDIÓLOGA
C.C. 51.958.303

CARRERA 23 No. 65A-41 Edificio Parque Médico
Consultorio 1003 Correo:
delaportillamonica1234@gmail.com Manizales -
Caldas

GS-2026-003745-REGI3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. TRES
REGIONAL DE INCORPORACION NRO 3

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2597087187

SUDIN-RINCO - 20.1

Dosquebradas, 05 de marzo de 2026

Señor subintendente
JUAN CAMILO RIVERA BONILLA
Responsable Planeación
CCALLE 94 AVENIDA VILLA OLIMPICA FRENTE A ESPOFUTURO
Pereira

Asunto: Solicitud certificación PAA.

Comedidamente me permito solicitar al señor mando del nivel ejecutivo, se realice la certificación del plan anual de adquisiciones de los recursos asignados al programa R "VALORACIÓN CAPACIDAD PSICOFISICA", del rubro 02-02-02-009-003 ***"recursos para el cuidado de la salud humana y servicios sociales"***, los cuales serán adicionados en los contratos que a continuación se relacionan, cuyo objeto es ***"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3"***, distribuidos de la siguiente manera, así:

ENTIDAD	NO. CONTRATO	VALOR INICIAL DE LA OFERTA	GRUPO	VALOR ADICCIÓN 001
DIAGNOSTICOS MEDICOS S.A.S	86-7-20251-25	$ 179.101.931,61	GRUPO I "LABORATORIO CLINICO, RADIOLOGIA, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROENCEFALOGRAMA"	$ 64.898.068,39
CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA	86-7-20252-25	$ 36.975.000,00	GRUPO II "OTORRINOLARINGOLOGIA"	$ 18.450.000,00
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	86-7-20253-25	$ 21.550.016,00	GRUPO III "AUDIOMETRIA"	$ 7.592.775,00
			TOTAL	$ 90.940.843,39

De antemano agradezco la atención y ayuda prestada.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Ana Isabel Higuita Rodas
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Seguimiento Desarrollo De Convocatorias
Cédula: 1054995174
Dependencia: Regional De Incorporacion Nro 3
Unidad: Region De Policia No. Tres
Correo: ana.higuita2911@correo.policia.gov.co
5/03/2026 3:59:15 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código: 1DE-FR-0033	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
Fecha: 13-08-2021	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Versión: 3	

POLICIA NACIONAL

FECHA	09 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO No.	115

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O 40	RASES	PROGRAMA R16 - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	85121801	02-02-02-009-03 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-03-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	EXAMENES ESPECIALIZADOS PARA ASPIRANTES	90.940.843,39	-	-	1	90.940.843,39	-	-
En mi calidad de Responsable de Planeacion de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3, certifico que consultado el Plan de Compras de Bienes y Servicios de la vigencia fiscal 2026, existe presupuesto para contratar elementos y/o servicios, como a continuación se discrimina: segun Resolucion No. 0001 del 01 de enero de 2026 del Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026 ,se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos",se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policia Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud,Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policia Nacional para la Vigencia Fiscal 2026".Solicitud expedicion Plan de compras mediante comunicado oficial N° 003745 del 05/03/2026 para adicionar el proceso de contratacion de EXAMENES ESPECIALIZADOS PARA ASPIRANTES CONTRATOS 86-7-20251-25, 86-7-20252-25 Y 86-7-20253-25							TOTAL	-	-	1	90.940.843,39	-	-

No. MCT	PR-REGI3-0214-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 2026	90.940.843,39

Subintendente JUAN CAMILO RIVERA BONILLA
Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

Subintendente JUAN CAMILO RIVERA BONILLA
Grado, Nombres y Apellidos Jefe Planeación Unidad

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos _____

Cargo _____

Unidad _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2026- 006386 **/ RASES – GRUCO 12.2**

Pereira, 17 de abril de 2026

Señor
Subintendente JHONIDER BETANCUR VARELA
Analista de Presupuesto Regional de Aseguramiento en salud Nro 3
Calle 94 Av. Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad para la **ADICION 001 y PRORROGA 001**

De manera atenta me permito solicitar a esa dependencia, sea expedido el Certificado de Disponibilidad, con el fin de realizar la **ADICION 001 y PRORROGA 001**, como se detalla a continuación:

NÚMERO DEL CONTRATO	**Nro. 86-7-20251-25**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	**Entidad: INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A** **NIT: 800.065.396-2**
CERTIFICACION PLAN DE COMPRAS Y/O PANA	N° 115 DEL 09 DE MARZO DE 2026
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3". GRUPO 1: LABORATORIO CLÍNICO - RADIOLOGÍA - ELECTROCARDIOGRAMA – ELECTROENCEFALOGRAMA.
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES, CIENTO UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 179.101.931,61),** distribuidos de la siguiente manera: ➢ **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 4.691.557,31)** Para la vigencia 2025. ➢ **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 174.410.374,30)** para la vigencia 2026.
VALOR ADICION 001	**SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 64.898.068,39)** para la vigencia 2026
PRORROGA 001	Por noventa (90) días a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 244.000.000,00)** distribuidos de la siguiente manera: ➢ **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 4.691.557,31)** Para la vigencia 2025. ➢ **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 239.308.442,69)** para la vigencia 2026.

Atentamente,

Capitán **GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA**
Jefe Grupo de Contratos RASES N°3

Elaboró: CPS. Lina Marcela Aguirre González
Analista Grupo Contratos RASES N°3

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co.
www.policia.gov.co

SIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjbetancu	JHONIDER BETANCUR VARELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
Fecha y Hora Sistema:	20/04/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	39726	Fecha Registro:	2026-04-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	90.940.843,39	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	90.940.843,39	Saldo x Comprometer:	90.940.843,39		Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	40526	Fecha Registro:	2026-04-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
R40 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	90.940.843,39	0,00	90.940.843,39	90.940.843,39	0,00

Objeto:	ADICION SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS PARA INGRESO A LA POLICIA, LABORATORIO, OTORRINO, AUDIOMETRIA (DINCO) SOLICITUD 006388-REGI3

Firma Responsable

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 224

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 39/100 M/CTE *** $90,940,843.39 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS PARA INGRESO A LA POLICIA, LABORATORIO, OTORRINO, AUDIOMETRIA (DINCO)

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: GUSTAVO NARVAEZ
Fecha Solicitud: 20/04/2026
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$90,940,843.39
											TOTAL		$90,940,843.39

Expedido a los 20 dias del mes de Abril de 2026 en la ciudad de PEREIRA

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjdjimene	JESUS DAVID JIMENEZ CHICA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema:	20/04/2026 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	40526	**Fecha Registro:**	2026-04-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	90.940.843,39	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	90.940.843,39

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO
R40 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Total:	90.940.843,39	0,00	90.940.843,39

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALAIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS DE INCORPORACION, GRUPO 1 LABORATORIO, GRUPO 2 OTORRINOLARINGOLOGIA, GRUPO 3 AUDIOMETRIA, CON PAA 115 DEL 09/03/2026

Firma Responsable

"ADICION 001 Y PRORROGA 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 86-7-20253-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 IDENTIFICADA CON NIT 900.339.410-8 Y MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA IDENTIFICADA CON NIT C.C 51.958.303-4 CUYO OBJETO ES "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3". GRUPO 3: AUDIOMETRÍA.

Entre los suscritos a saber, el señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.008.879 expedida en Cartagena - Bolívar, quien actúa en representación de **LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 (e)**, cargo para el cual fue nombrado mediante orden interna No. 101 del 11 de abril del 2026, y de acuerdo a la Resolución 00502 del 05/03/2026 por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" proferida por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia; en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la señora **MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA** mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía 51.958.303 expedida en Bogota D.C, quien actúa en calidad de persona natural, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente **ADICION 001 Y PRORROGA 001** al contrato **Nro. 86-7-20253-25,** previa las siguientes consideraciones:

1.Que, la Regional de Aseguramiento en Salud N°3, suscribió el Contrato **Nro. 86-7-20253-25** con fecha 15 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), el cual tiene por objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3". GRUPO 3: AUDIOMETRÍA.** por un valor de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DIECISÉIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 21.550.016,00)**, distribuidos de la siguiente manera:

- **QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 524.544,00)** para la vigencia 2025, amparados mediante el certificado de Registro presupuestal **SIIF 90525 del 17/12/2025.**
- **VEINTIÚN MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.025.472,00),** para la vigencia 2026, amparados mediante el certificado de Registro presupuestal **SIIF 6726 del 09/01/2026,** expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3.

2.Que el contrato **Nro. 86-7-20253-25** se perfeccionó y legalizó con la firma de las partes y la expedición de la respectiva carta de inicio de ejecución del contrato a partir del 19 de diciembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026 o hasta agotar presupuesto disponible, proferida por el señor teniente coronel **GILBERTO GUTIERREZ BOTELLO**, en su calidad de jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3.

3.Que mediante comunicación oficial radicado Nro. **GS-2026-003643-REGI3** del 04/03/2026, la señora Subintendente **ANA ISABEL HIGUITA RODAS** supervisora del contrato Nro. 86-7-20253-25 solicita a la señora **MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA,** aceptar la **ADICION 001** por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)**para la vigencia 2026 y la **PRORROGA 001** Por noventa (90) días a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026. La señora **MÓNICA CECILIA DE LA**

PORTILLA MAYA a través de documento escrito de fecha 06/03/2026 acepta dicha solicitud. (Ver Anexos)

4.Que mediante comunicación oficial radicado Nro. **GS-2026-006445-REGI3** del 07/03/2026 la señora Subintendente **ANA ISABEL HIGUITA RODAS** supervisora del contrato Nro. 86-7-20253-25 solicita al señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO** jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (e) autorizar la **ADICION 001** por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)**para la vigencia 2026 y la **PRORROGA 001** Por noventa (90) días a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026, Quien mediante el gestor de comunicaciones oficiales GEPOL, indica: "atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente". **(Ver Anexo).**

5.Que el señor Capitán **GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA**, jefe del grupo de Contratos **RASES Nro.3,** solicita a la oficina de presupuesto, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-006386-REGI3** del 17/04/2026 la expedición del Certificado Disponibilidad Presupuestal, el Jefe de Presupuesto certifica los recursos para la presente **ADICION 001** mediante **SIIF 39726 del 20/04/2026** por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)**para la vigencia 2026.

6. Una vez revisado los anteriores aspectos de justificación del supervisor y envista que a la fecha se están preparando los estudios para la nueva contratación, se hace necesario tramitar, la presente modificación para dar continuidad de los servicios y de conformidad con la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Resolución Número 03049 del 30 de julio del 2014 y la Resolución 00090 del 15 de enero del 2018, por la cual se modifica el Manual de Contratación de la Policía Nacional, las partes están facultadas para suscribir la presente, **ADICION 001 Y PRORROGA 001** al Contrato Principal Nro. 86-7-20253-25.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLAUSULA TERCERA - VALOR** del contrato en el sentido de adicionar al valor inicialmente pactado la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)** para la vigencia 2026. Así las cosas, el valor del contrato principal **Nro. 86-7-20253-25, GRUPO 3: AUDIOMETRÍA,** se establece de la siguiente manera:

CLAUSULA TERCERA VALOR	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 29.142.791,00) distribuidos de la siguiente manera: ➢ QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 524.544,00) para la vigencia 2025. ➢ VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 28.618.247,00) para la vigencia 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato principal **86-7-20253-25** el cual se encuentra amparado mediante la Certificación de Disponibilidad Presupuestal así:

- **QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 524.544,00)** para la vigencia 2025, **SIIF Nro. 70425 del 09/11/2025.**
- **VEINTIÚN MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.025.472,00),** para la vigencia 2026, **SIIF 6726 del 09/01/2026.**

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	**INCLUIR** a la apropiación presupuestal, la presente Adición No 001, la cual se encuentra amparada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF**

	39726 del 20/04/2026. Por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)** para la vigencia 2026, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar **LA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato Principal **No 86-7-20253-25.** Prorrogándolo Por noventa (90) días a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026. Así las cosas, el contrato principal se establece de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCIÓN	**SIETE (07) MESES Y DOCE (12) DÍAS, DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026**, distribuidos de la siguiente manera: ➢ Doce (12) días a partir del 19/12/2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, para la vigencia 2025. ➢ Siete (07) meses desde el 01/01/2026 hasta el 31/07/2026. Para la vigencia 2026.

CLAUSULA CUARTA: Modificar la **DÉCIMA CUARTA - MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA** con el objeto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, el CONTRATISTA deberá ampliar y enviar al **CONTRATANTE: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3. NIT 900.339.410-8**, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la **ADICION 001** y **PRORROGA 001** las Garantías así:

	AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
				DESDE	HASTA
MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA	Cumplimiento de contrato	$ 5.828.558,20	20%	15/12/2025	30/11/2026
	Calidad del bien	$ 14.571.395,50	50%	15/12/2025	30/11/2027
	De Salarios y prestaciones sociales	$ 1.457.139,55	5%	15/12/2025	30/11/2029
	Responsabilidad Civil Profesional	$ 350.181.000,00	–	18/12/2025	18/12/2026

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL: Ampara la responsabilidad civil profesional clínicas – hospitales del asegurado por los perjuicios causados a terceros derivada de la posesión y el uso de los aparatos y tratamientos médicos con fines de diagnóstico o terapéuticos, en cuanto dichos aparatos y tratamientos estén reconocidos por la ciencia médica, la cobertura cubre también la responsabilidad civil extracontractual del asegurado por daños materiales o daños personales, se ampara también los daños ocurridos como consecuencia del suministro de medicamentos, drogas u otros materiales médicos, quirúrgicos o dentales, siempre y cuando el suministro sea parte necesaria de la prestación del servicio y los mencionados productos han sido elaborados por el asegurado mismo o bajo su supervisión directa, o los mencionados productos han sido registrados ante las autoridades competentes, ampara igualmente, los gastos judiciales y/o gastos de defensa sublimitado al 10% del valor asegurado de la póliza en el agregado vigencia no podrá ser inferior a doscientos salarios mínimos legales vigentes (200 smlmv).

CLÁUSULA QUINTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes; así mismo, en caso de sobrevenir alguna de ellas durante el desarrollo del mismo, procederá conforme, al artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, la presente **ADICION 001** y **PRORROGA 001**, al Contrato Principal nro. **86-7-20253-25,** se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes y la aprobación de la garantía única.

CLAUSULA SEPTIMA: Las demás cláusulas del contrato principal **No. 86-7-20253-25,** que no hayan sido objeto de ampliación o aclaración en la presente modificación, se mantienen vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en Pereira - Risaralda a los 24 ABR 2026

CONTRATANTE:

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO,**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3(E)

CONTRATISTA:

Señora **MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA**
Cedula de ciudadanía No. 51.958.303 expedida en Bogotá D.C

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Analista Grupo contratos	CPS. Lina Marcela Aguirre González	
REVISADO PARA FIRMA POR	Abogado Grupo Contratos	CPS. Nelson Raúl Figueroa Peñaloza	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Grupo Contratos	C1. Gustavo Andres Narvaez Arteaga	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Área Logística y Financiera	C1. Camilo Andres Baron Trujillo	

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expo futuro
Teléfono: 3402442 Ext 8307
dens.rase3-gob@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

No. GS-2026- 007037 **/ RASES – GRUCO – 96.14**

45326

Pereira, 24 ABR 2026

Señor
Subintendente **JHONIDER BETANCUR VARELA**
Analista Grupo de Presupuesto Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3
Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Certificado Registro Presupuestal **ADICION 001 Y PRORROGA 001** al contrato Nro **86-7-20253-25**

Anexo al presente me permito enviar a esa Jefatura, el contrato que se relaciona a continuación y su respectiva carpeta, a fin de que se efectúe y/o expida el Certificado Registro Presupuestal de Compromiso, así:

CONTRATO NO.	**86-7-20253-25**	Fecha del contrato:	10/12/2025
C.D.P. ADICION 001	**SIIF 39726 del 20/04/2026**	Contratante:	**Policía Nacional – Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud No. 3**
CONTRATISTA:	MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	Documento Identificación	**NIT C.C 51.958.303-4**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES Y DOCE (12) DÍAS, DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026, distribuidos de la siguiente manera: ➢ Doce (12) días a partir del 19/12/2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, para la vigencia 2025. ➢ Siete (07) meses desde el 01/01/2026 hasta el 31/07/2026. Para la vigencia 2026.o hasta agotar presupuesto disponible.		
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3". GRUPO 3: AUDIOMETRÍA.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DIECISÉIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 21.550.016,00)**, distribuidos de la siguiente manera: ➢ **QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 524.544,00) para la vigencia 2025** ➢ **VEINTIÚN MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.025.472,00), para la vigencia 2026**		
VALOR ADICIÓN 001	**SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00)** para la vigencia 2026		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 29.142.791,00) distribuidos de la siguiente manera: ➢ QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 524.544,00) para la vigencia 2025. ➢ VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 28.618.247,00) para la vigencia 2026.		
CUENTA BANCARIA	**ENTIDAD BANCARIA: BILBAO VIZCAYA ARGENTINARIA COLOMBIA S.A BBVA.** **Nro DE CUENTA:** 0638412205 **TIPO DE CUENTA: Ahorro**		

Atentamente,

Capitán **CAMILO ANDRES BARON TRUJILLO**
Jefe Área Logística y financiera RASES Nro. 3

Elaboró: CPS LINA MARCELA AGUIRRE GONZALEZ
Analista Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: CT. GUSTAVO ANDRES NARVAEZ ARTEAGA
jefe Grupo Contratos RASES Nro.3

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjbetancu	JHONIDER BETANCUR VARELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	27/04/2026 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 39726 de fecha 2026-04-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	45326	Fecha Registro:	2026-04-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	7.592.775,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	7.592.775,00	Saldo x Obligar:	7.592.775,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	51958303	Razón Social:	MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0638412205	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	73008879	Nombre:	JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	86-7-20253-26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-04-27

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
R40 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	7.592.775,00	0,00		
Total:	7.592.775,00	0,00	7.592.775,00	7.592.775,00

Objeto:	ADICION SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS PARA INGRESO A LA POLICIA, AUDIOMETRIA (DINCO) CONT 86-7-20253-26 SOLICITUD 007037-REGI3

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-09-30	7.592.775,00	7.592.775,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 286

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE *** $7,592,775.00

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS PARA INGRESO A LA POLICIA,AUDIOMETRIA (DINCO) CONT 86-7-20253-25

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: JULIO VILLADIEGO
Fecha Solicitud: 20/04/2026
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	224	$7,592,775.00
						TOTAL		$7,592,775.00

Beneficiario: 51958303 - MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 279 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 27 dias del mes de Abril de 2026 en la ciudad de PEREIRA

SI. JHONIDER BETANCUR VARELA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

UNIDAD: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

EL SUSCRITO JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.3, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 00502 DEL 05/03/2026, ORDEN INTERNA No. 101 DEL 11 DE ABRIL DEL 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: No. 86-7-20253-25
CONTRATISTA: MÓNICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA C.C 51.958.303

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3". GRUPO 3: AUDIOMETRÍA.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 21.550.016,00).
ADICION 001: SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.592.775,00) para la vigencia 2026.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 29.142.791,00)
PRORROGA 001: Por noventa (90) días a partir del 01 de mayo de 2026 hasta el 31 de julio de 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. **NIT** 890.903.407-9
PÓLIZA No 4417999 Expedida el 27/04/2026 Calidad y Cumplimiento

COMPAÑÍA ASEGURADORA: MAPFRE SEGUROS GENERALES **NIT** 891.700.037.9
PÓLIZA No 1801225000608 Expedida el 23/04/2026 Responsabilidad Civil Profesional

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 5.828.558,20	20%	15/12/2025	30/11/2026
Calidad del Servicio	$ 14.571.395,50	50%	15/12/2025	30/11/2027
De Salarios y prestaciones sociales	$ 1.457.139,55	5%	15/12/2025	30/11/2029
Responsabilidad Civil Profesional	$ 500.000.000,00	--	18/12/2025	18/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia se aprueba pólizas.

Para constancia se firma en Pereira a los 30 ABR 2026

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3 (e)

Elaboró: CPS Lina Marcela Aguirre González
CPS grupo contratos Rases Nro. 3

Revisó y aprobó: Nelson Raul Figueroa Peñaloza
Abogado Grupo contratos Rases Nro. 3

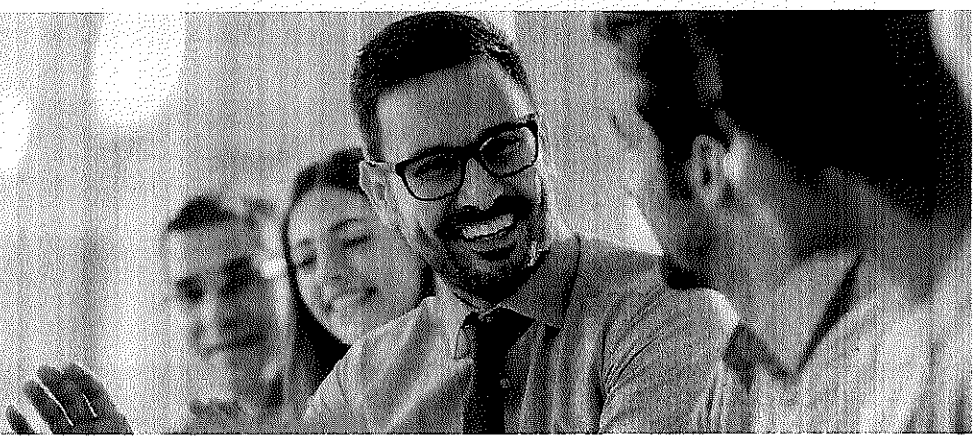
Calle 94 Avenida villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 Ext.8305
Deris.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Número Póliza: 4417999

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, MONICA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	CEDULA	51958303

Dirección	Ciudad	Teléfono
CRA 23 # 65 A -41. EDIFICIO PARQUE MEDICO. PISO 10. CONSULTO	MANIZALES	6068901200

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA	CEDULA	51958303	CRA 23 # 65 A -41. EDIFICIO PARQUE MEDICO. PISO 10. CONSULTO	MANIZALES	6068901200

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 3	NIT	9003394108

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17247406	MODIFICACION	2502	MANIZALES	2026-04-27

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Moneda
CONTADO	1	01217247406	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	15-DIC-2025	30-NOV-2027	$14.571.395,50	$30.369
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-DIC-2025	30-NOV-2026	$5.828.558,20	$7.592
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15-DIC-2025	30-NOV-2029	$1.457.139,55	$5.318

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$43.279	$8.223	$51.502	$5.694.580,25	$21.857.093,25

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y POLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
27-ABR-2026	30-NOV-2029	1313	15-DIC-2025	30-NOV-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2502	62231

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
CELIA PELAEZ DE VARGAS	4271	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	43.279

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO N° 86-7-20253-25
OBJETO
LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN LE MARCO DEL PROCESO DE SELECCION POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N° 3, GRUPO 3 : AUDIOMETRIA.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

EN ATENCION A ACTA DE ADICION 001 Y PRORROGA 001, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $7.592.775 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA. SI ESTA FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra

Pago Seguros generales

Tienda

Seguros Generales Suramericana

Estado de la transacción

Transacción éxitosa

Fecha de la transacción

27 de abril de 2026 a las 5:45 p. m.

CUS

257977790

¿Cuánto?

$ 51.502,00

Factura de comercio

1741058803

R+C MÉDICA MAPFRE

PÓLIZA R.C. PROFESIONAL MÉDICOS INDIVIDUALES

MODIFICACIÓN
Póliza No 1801225000608
Ref.32100377947
Copia

INFORMACIÓN GENERAL

RAMO / PRODUCTO	CERTIFICADO	FACTURA	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
272 / 732	2	1	MANIZALES	CALLE 64 # 24-32	MANIZALES

TOMADOR	NIT / CC	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
DELAPORTILLA MAYA MONICA CECILIA	51958303	CL 68 A # 9 - 100 CA 3	MANIZALES	8782829
ASEGURADO	**NIT / CC**	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD**	**TELEFONO**
DELAPORTILLA MAYA MONICA CECILIA	51958303	CL 68 A # 9 - 100 CA 3	MANIZALES	8782829
ASEGURADO	**NIT / CC**	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD**	**TELEFONO**
N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	
BENEFICIARIO	**NIT / CC**	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CUALQUIER TERCERO AFECTADO	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
HONORIO JARAMILLO H Y CIA LTDA	AGENCIA COLOCADORA	97201	8814414	100,00

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DÍA	MES	AÑO
23	4	2026

VIGENCIA POLIZA						
	HORA	DÍA	MES	AÑO	No. DÍAS	
INICIACIÓN	00:00	18	12	2025	365	
TERMINACIÓN	00:00	18	12	2026		

VIGENCIA CERTIFICADO					
	HORA	DÍA	MES	AÑO	No. DÍAS
INICIACIÓN	00:00	23	4	2026	239
TERMINACIÓN	00:00	18	12	2026	

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

ACTIVIDAD	AUDIOLOGIA
ESPECIALIDAD	AUDIOLOGIA
DIRECCION DEL RIESGO	
DEPARTAMENTO	CALDAS
CIUDAD	MANIZALES

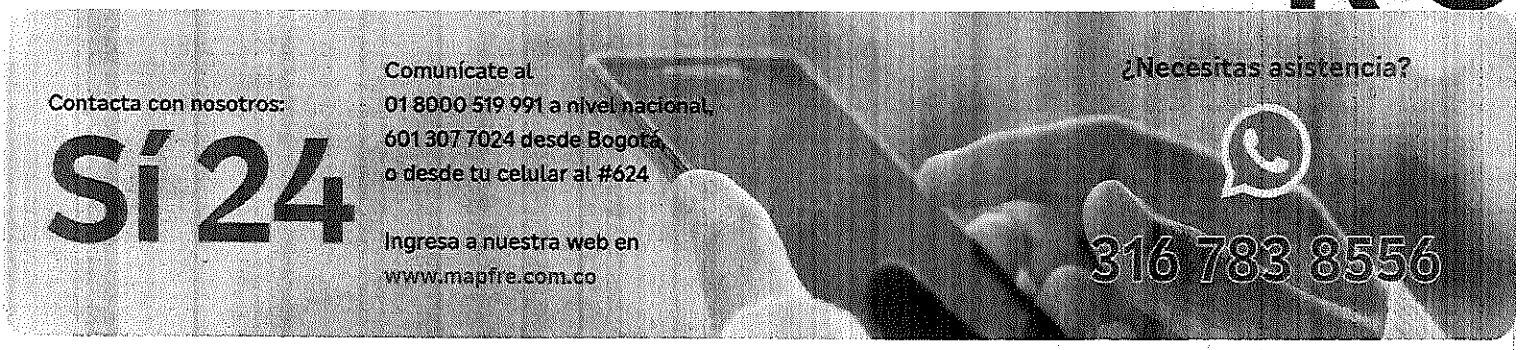


COBERTURAS

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE
R.C. actos medicos - Medicos	$500.000.000,00	10 % PERD Min 1000000 (PESOS COLOMBIANOS)
Gastos de defensa	$200.000.000,00	10 % PERD
Responsabilidad Civil acto m. aux o dependiente	$500.000.000,00	10 % PERD Min 1000000 (PESOS COLOMBIANOS)
Asistencia medica emergencia	$500.000.000,00	10 % PERD

Profesionalmente... Seguro

R+C



ca el Condicionado General Codigo:
15/7024-1120-P-06-00000V1E062MAY24
2026052024

SMMLV: SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R.: VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
V.A.A.: VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

VALORES COTIZACIÓN (PESOS COLOMBIANOS)

TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICION	SUBTOTAL	VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS	TOTAL A PAGAR
$ 26.444,00	$ 20.000,00	$ 46.444,00	$ 8.824,00	$ 55.268,00

(415)7707289180029(8020)032100377947(3900)0000055268(96)20260423

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES PÓLIZA

Observaciones SEGUN SGO 10427190

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA MISMA, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DE LA PÓLIZA Y DARÁ DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

ANEXOS

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE INCLUYE EL CONTRATO DE PRESTACION DE S ERVICIOS PROFESIONALES No. 86-7-20253 DE 2025, CUYO OBJETO ES: LA COBERTURA OTORGADA BAJO LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA RESPONSIBILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR ACTIVIDADES DE LA SALUD, IMPUTABLE AL TALENTO HUMANO DE LA SALUD ASEGURADO MONICA CECILIA DE LA PORTILLA MAYA CC 51.958.30 3 A LA: POLICA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3 NIT 900.339.410- 8 DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE L A SALUD AUDIOLOGIA FONOAUDIOLOGIA EN EJECUCION UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 86-7-20253-25 CUYO OBJETO ES: LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES M EDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LA S DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCION P OR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION NO. 3. GRUPO 3: AUDIOMETRIA

ANEXO ACLARATORIO

Por medio del presente anexo se deja como constancia: SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO A PARTIR DEL 23/04/2026 A $500.000.000 . Demás términos y condiciones se mantienen.

SMMLV: SALARIOS MINMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R.: VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
V.A.A.: VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

os el Condicionado General Codigo:
05/2024-1326-P-06-00000VTE062MAY24
0126052024

CLAUSULAS

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 5098 DE JUNIO 21 DE 2012.
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

os el Condicionado General Codigo:
15/2024-132o-P-06-00000VTE062MAY24
3126052024

SMMLV: SALARIOS MINMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R.: VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
V.A.A.: VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer las condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
180122500060B-32100377947

Tienda
MAPFRE SEGUROS GENERALES

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

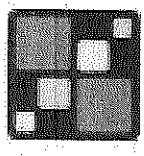
Fecha de la transacción
23 de abril de 2026 a las 2:11 p. m.

CUS
248118703

¿Cuánto?
$ 55.268,00

Factura de comercio
1740250191

Tu plata salió de:



Disponible